



## Convenio entre Adif AV, Xunta de Galicia y el Concello de Vigo

# El Gobierno autoriza la firma de una Adenda al convenio para la ejecución de accesos y nueva vialidad urbana del entorno de la estación intermodal de Vigo

- El convenio concreta y actualiza la ejecución y financiación de los accesos rodados desde la autopista AP-9 y la Rúa Lepanto, así como el resto de la vialidad colindante con la estación.
- La inversión total prevista asciende a 21,4 M€, de los que Adif AV financiará el 68,12%, y Xunta de Galicia y Concello de Vigo algo menos de un 16% cada uno.

Madrid, 28 de julio de 2020 (Mitma).

El Consejo de Ministros ha autorizado hoy a Adif Alta Velocidad (Adif AV) a suscribir la Adenda modificativa del Convenio suscrito el 31 de mayo de 2018 entre la Consellería de Infraestructuras e Vivenda de la Xunta de Galicia, el Concello de Vigo y Adif AV, para la ejecución de los accesos y nueva vialidad urbana del entorno de la estación intermodal de Vigo. Posteriormente, en su sesión de hoy, el Consejo de Administración de Adif AV ha aprobado dicha suscripción.

El convenio de 31 de mayo de 2018 concretaba la colaboración entre Adif, Xunta y Concello para la ejecución y financiación de las obras relativas a los accesos viarios rodados, desde la autopista AP-9 y la Rúa Lepanto, a la estación intermodal, así como el resto de vialidad colindante con la misma.

Durante la redacción del "Proyecto Constructivo de Accesos a la estación intermodal y Vialia Vigo desde la autopista AP-9 (Remodelación del enlace del PK 5+000 de la autopista AP-9V. Vigo (Pontevedra)", se ha puesto de manifiesto la necesidad de incrementar el presupuesto previsto en el Convenio como consecuencia de:

- Las prescripciones realizadas por la Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia para la conformidad al proyecto de trazado.



# Nota de prensa

- La aceptación de la recomendación realizada por el Concello de Vigo respecto al material de revestimiento interior de los túneles.
- La adaptación de las mediciones recogidas en el proyecto de trazado a la realidad geométrica y de contorno de la obra.

Además, en la reunión de la Comisión de Seguimiento celebrada el 5 de noviembre de 2018 se acordó la actualización de los costes económicos de las 5 actuaciones recogidas en el Convenio de 2018, la licitación conjunta por parte del Concello de Vigo y Adif AV de las obras de accesos, la contratación de asistencia técnica que coordine las diferentes obras de accesos y redactar el proyecto y ejecutar la obra de remodelación de la Plaza de la Estación, no incluida anteriormente.

Por último, en la reunión de la Comisión de Seguimiento de 19 de junio de 2019 se tomaron los siguientes acuerdos, que se formalizan en esta Adenda:

- La actualización de los costes económicos de las actuaciones que comprende el Convenio, de acuerdo con el presupuesto definitivo de los proyectos de ejecución.
- La asistencia técnica para la coordinación de todas las actuaciones que se integran en la obra de la estación intermodal será contratada por Adif AV.
- Se incluirá la redacción del proyecto y la ejecución de las obras de la actuación "Núcleo de comunicaciones intermodal". Ambos serán contratados por la Xunta de Galicia.
- Se incluirá la redacción del proyecto y la ejecución de las obras de "Urbanización de los espacios intersticiales", que serán contratados por el Concello de Vigo.
- La actualización de las anualidades de acuerdo con la programación más actualizada de las obras.
- Todas las actuaciones comunes se financiarán en la proporción que se introduce en el Convenio esta Adenda modificativa.

## Adenda modificativa

El objeto de la Adenda autorizada responde, de una parte, al establecimiento de las nuevas condiciones y términos que deberán regir los pactos alcanzados por las partes y, de otra, plasmar las nuevas



actuaciones y compromisos económicos para la consecución de los objetivos del Convenio.

En virtud de esta adenda modificativa, las actuaciones previstas en el Convenio de 2018 y las nuevas actuaciones a realizar incluidas en la Adenda serán asumidas por las tres administraciones firmantes, hasta alcanzar las siguientes cantidades máximas:

- Adif AV: 14.578.626,92 euros (68,12%)
- Xunta de Galicia: 3.414.464,60 euros (15,95%)
- Concello de Vigo: 3.407.067,70 euros (15,92%)

**TOTALES: 21.400.159,22 euros**

Para desarrollar las soluciones previstas en el Convenio de 2018 se han actualizado las actuaciones contempladas, con un presupuesto base de licitación total (PBL) de 17.342.916,07 euros (IVA incluido):

- Construcción de ramal de conexión entre la Estación de Autobuses y la autopista AP-9 (550 m de longitud). 4.834.741,54 euros.
- Construcción de túnel de salida de la C/ Lepanto a la AP-9 (110 m). 3.985.652,41 euros.
- Construcción de conexión de la AP-9 con el centro Vialia (1.020 m). 5.554.639,51 euros.
- Demolición del viaducto de la C/ Lepanto (160 m). 106.379,68 euros.
- Instalaciones y balizamientos. 2.788.902,93 euros.
- Proyecto de Trazado y Estudio de Alternativas. 72.600 euros.

Además, la Adenda incluye nuevas actuaciones que llevan el presupuesto hasta los 21.400.159,22 euros:

- Asistencia técnica para la coordinación de las obras de remodelación del enlace p.k. 5/000 de la autopista AP-9V: 243.284,08 euros.
- Proyecto y ejecución de la plaza de acceso a la estación: 1.685.885,92 euros.
- Núcleo de comunicación intermodal: 900.441,47 euros.
- Urbanización de espacios intersticiales: 1.227.651,68 euros.



## Financiación europea

Estas actuaciones son susceptibles de obtener cofinanciación, sobre la parte que aporta la Xunta de Galicia, con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER 80/20) del P.O. Galicia 2014-2020, y, sobre la parte que aporta Adif AV, podrá ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del P.O. Plurirregional de España 2014-2020. Objetivo Temático 7: Transporte sostenible.

**“Una manera de hacer Europa”**